

**Acta No. 03
Consejo Académico**

Fecha: 28 de febrero de 2001

Hora: De las 14:15 horas a las 18:00 horas

Lugar: Sala de Juntas U.T.P.

Asistentes: Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Dr. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico
Dr. Luis Enrique Llamosa Rincón, Director Centro de Investigaciones y Extensión
Dr. Álvaro Estrada Ospina, Decano Facultad de Medicina
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad Ciencias de la Educación
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, Decano Encargado Facultad de Tecnología
Dr. José del Carmen Gómez Espíndola, Decano Facultad de Ciencias Básicas
Dr. Cristóbal Gómez Valencia, Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Dr. Samuel Ospina Marín, Decano Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Efrén Cuero Aguirre, Decano Facultad Ingeniería Mecánica
Dr. Alberto Ocampo Valencia, Decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. Elkin de Jesús López Rendón, Decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. William Ardila Urueña, Representante de los Directores de Departamento y Programa
Dr. Santiago Gómez Rivera, Representante de los Profesores
Dr. Miguel Antonio Álvarez Álvarez, Representante de los Profesores
Sr. José Iván Madrid Vega, Representante de los Estudiantes
Sr. Carlos Eduardo Restrepo Cardona, Representante de los Estudiantes.

Invitados: Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, Jefe División de Personal
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro Registro y Control Académico

Ausentes: Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo (Excusa)
Ana Miriam Rivera Pineda. Jefe de la Oficina de Planeación

Preside la reunión el Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector de la Universidad

Actúa como Secretario el Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General de la Universidad

Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Consideración al Acta Extraordinaria No. 1 de 2001.
3. Informe del Rector
4. Programas Académicos
 - 4.1. Licenciatura en Comunicación Educativa.
5. Casos de Profesores
 - 5.1. Informe de asistencia al IV encuentro para la Productividad y Competitividad Profesores Facultad de Tecnología
 - 5.2. Solicitudes Comisiones de Estudio
 - Oscar Marino Mosquera - Facultad de Tecnología
 - Luz Marina Henao Restrepo - Facultad Ciencias de la Educación
 - Diego Paredes Cuervo - Facultad Ciencias Ambientales
 - Arbey Atehortúa Atehortúa - Facultad Ciencias de la Educación
 - 5.3. Solicitudes de Períodos Sabáticos
 - Betty Gutierrez Flórez. - Facultad de Bellas Artes y Humanidades
 - Alberto Henao Campuzano - Facultad de Tecnología
 - Hernando Flórez Ramírez - Facultad de Ingeniería Mecánica
6. Casos de Estudiantes
 - 6.1. Comisión Casos de Estudiantes
 - 6.2. Correspondencia Estudiantes
7. Calendarios Académicos
 - 7.1. Calendario académico Maestría en Sistemas Automáticos de Producción V Promoción
8. Cursos de Extensión
 - 8.1. Diplomado Violencia y Conflicto Social
 - 8.2. Preuniversitario
 - 8.3. Informática - Nivel Básico

9. Políticas de Bienestar Universitario y Programa de Prevención Integral

10. Propositiones y Varios

La Vicerrectoría Académica propone la modificación del calendario en el siguiente sentido

Excluir el punto 4.1. Licenciatura en Comunicación Educativa, Proyecto que será modificado y presentado en un próximo Consejo Académico. En remplazo de este punto se presenta la Modificación Curricular del Plan de Estudios de la Escuela de Tecnología Industrial.

En el punto 5.4. Carta del Profesor Carlos Alberto Carvajal

En el punto 8.4. Modificación de fecha del Curso de Simulación de Sistemas Ambientales.
En el punto 8.5. Curso de Teoría y Modelos Curriculares

El punto 9. Políticas de Bienestar Universitario y Programa de Prevención Integral se excluye del orden del día y se presentará como primer punto en el próximo Consejo Académico.

El Representante de los Profesores Miguel Álvarez, pregunta si ya hay informe de la Comisión de la evaluación del caso del profesor Gustavo Hugo López M.

El Representante de los Directores de Departamento y Programa le dice que aún se está recogiendo información.

El orden del día es aprobado con las modificaciones propuestas.

1. Verificación del Quórum

La Secretaría Informa que hay excusa del Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo, quien se encuentra en comisión oficial en la ciudad de Bogotá. De los demás Ausentes no hay excusa en la Secretaría.

2. Consideraciones al Acta Extraordinaria No. 1 del 31 de enero de 2001.

Página 2, penúltimo párrafo, El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica hacer una fase en Inglaterra

Página 3, quinto párrafo Como el tema es muy importante solicita leer el estatuto docente

Página 3, sexto párrafo . El Decano de la Facultad de Medicina observa que no hay equilibrio

Página 7, punto 3.3. El Director del Centro del 26 de enero, presenta

Página 7, último párrafo, El Representante de los Profesores Miguel Álvarez solicita información por escrito, hay preocupación de los profesores por la duración de las obras, en particular por Bellas Artes.

En consideración El Acta Extraordinaria No. 1 del 31 de enero de 2001.

Votos a favor 14

Abstenciones 3

Se abstiene el Representante de los Profesores Santiago Gómez y el Representante de los Estudiantes, José Iván Madrid por no haber estado presentes en la sesión anterior, También se abstiene el Decano de la Facultad de Bellas Artes por que se retiró antes de terminar la sesión

3. Informe del Rector

3.1. Logros de la Oficina de Relaciones Internacionales: Informa que a través de la Oficina de Relaciones se han logrado pasantías en Miami para estudiantes de Medicina en el Hospital Universitario de Miami la situación problema es el manejo del idioma

3.2. También se consiguió intercambio con Universidad de Canadá, en el momento hay inscripciones en la oficina de relaciones internacionales, se requiere como requisito el idioma Inglés o Francés, dependiendo de la pasantía, los estudiantes se matriculan en el programa en el cual se encuentren, la Universidad de Canadá les reconocerá las asignaturas que ellos cursen allá, en el momento hay 55 inscritos.

3.3. La Comisión The British también ofreció una Becas para seminario de verano por seis semanas, ofrecen tiquetes, hospedaje, este seminario es especial para educadores, hay plazo hasta el día 9 de marzo, para concursar se requiere el Inglés.

3.4. La Alianza Colombo Francesa está ofreciendo Beca Completa de Postgrado en Francia, también hay plazo hasta el 9 de marzo para presentar documentos los interesados.

3.5. Informa que el Consejo Superior oficializó el programa de Inglés en 8 niveles completamente gratis, para los estudiantes que ingresen en el primer semestre de 2001.

3.6. Convenio Cisco: Informa que a la reunión citada el 23 de febrero y que se realizó en el Hotel Meliá se presentaron 23 instituciones, cupo máximo que puede atender la Academia Regional, Hay 10 academias locales, de Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda.

3.7. Aniversario de la Universidad, el próximo 1 de marzo la Universidad cumple 40 años de vida académica, por iniciativa de varias personas y en especial del Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, se quiere hacer el lanzamiento de los 40 años de la Universidad en un acto a realizar en el Auditorio Jorge Roa, con asistencia de Egresados, Jubilados, sociedad pereirana, habrá presencia de uno de los primeros profesores, primeros estudiantes, funcionarios iniciadores.

El Profesor Pablo Prado, hará un avance sobre la historia y sinopsis de la Universidad, se presentará el vídeo institucional, presentación de los coros de la Universidad, quienes cantarán el Himno de la Universidad.

Informa que la Rectoría nombró una comisión para el diseño de la celebración de los cuarenta años integrado por el Dr. Jairo Melo Escobar, Juan Guillermo Angel Mejía, César Castillo, Alfonso Guerrero Remolina, Augusto Ramírez González, Alvaro Gómez Escalante, Guillermo León Valencia Rojas, Miguel Antonio Álvarez Álvarez, Francisco Jiménez Barón, José Germán López Quintero, Fernando Noreña Jaramillo y Alberto Ocampo Valencia.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, solicita que al lanzamiento de la celebración de los 40 años los decanos inviten a los profesores, estudiantes y administrativos, pues es una ceremonia muy sentida.

3.8. Ley 617/2000: El Rector informa que el próximo viernes a las 9:00 horas en el Auditorio Jorge Roa, se realizará una conferencia sobre la Ley 617 de 2000 (Recorte Fiscal de los Departamentos y Municipios) estará como conferencista el ponente de la Ley Senador Javier Ramírez, auspiciado por INFIDER y U.T.P..

3.9. Crédito FAD. Informa que se tuvo una reunión en Planeación Nacional con el Viceministro de Trabajo, que es del Quindío, el Subdirector Planeación Nacional, el Asesor del FOREC y los Rectores con el fin presionar la inclusión de los US\$8'000.000 ante el Congreso de la República que comienza sesiones ordinarias el 16 de marzo.

Del anterior valor US\$4'000.000,00 son para la U.T.P. esa entrega de recursos es muy lenta.

El Representante de los profesores, Miguel Álvarez, dice que sería bueno que se hiciera claridad sobre las pasantías en la ciudad de Miami, y pregunta como es el desplazamiento de los estudiantes. También le preocupa lo relacionado con el intercambio de estudiantes en Canadá, cree que debe estar lo suficientemente claro si se le acredita al estudiante los estudios realizados en Miami o Canadá.

El Rector le dice que los temas son muy abiertos de interés para los estudiantes en los diferentes programas, por lo tanto no se le puede garantizar al estudiante que se le acreditará lo realizado en esas instituciones extranjeras.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dice que esta situación es similar a los que se hizo con España, es más bien un intercambio cultural es experiencia del Estudiante, para mirar como es la enseñanza en esas instituciones.

Continúa el Señor Rector explicando sobre las pasantías dice que el desplazamiento al Hospital de Miami, es por cuenta del estudiante, o sea pasajes y hospedaje, corren por cuenta de ellos.

Pregunta el representante de los Profesores Miguel Álvarez, sobre la Beca the british, quién selecciona a los profesores, quién paga tiquetes y hospedaje.

El Señor Rector le informa que la selección la hace la institución oferente teniendo en cuenta que los profesores llenen los requisitos exigidos. La Beca ofrecida por la Alianza Colombo Francesa, la selección la hace la Rectoría.

El Representante de los Profesores, Miguel Álvarez, dice que se han realizado esta semana varias reuniones con profesores, y no tenía conocimiento de estos ofrecimientos.

El Rector dice que los informes que se dan en los Consejos son para que los Decanos y Representantes los difundan dentro de la Comunidad, no son para que se queden en los Consejos, deben llegar a los interesados.

El Representante de los Profesores Miguel Álvarez dice que el Consejo Superior aprobó la oferta de Inglés, y que el Rector ni nadie puede cambiar la decisión que hace el Consejo Superior ni los acuerdos, y lo que esta aprobado es lo que está en los documentos, los académicos debemos jugar limpio y eso es lo que transmitimos a la comunidad, informa que hay mucha inquietud en sobre el tema académico del Inglés, los profesores y la parte financiera de este programa.

El Señor Rector le aclara que en el acta del Consejo Superior está establecido que la oferta del Inglés es totalmente gratuita.

Siendo las 15:00 horas se retira el Señor Rector.

Preside la sesión el Dr. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico.

El Vicerrector informa que se realizó reunión en Bogotá, por convocatoria de ASCUN a todos los Vicerrectores de Universidades Públicas y Privadas, con el propósito de estudiar el Capítulo V del Plan Estratégico de Educación Superior 2000-2002, dentro del Programa que ha planteado el Ministerio de Educación.

La presentación del panel fue a cargo de 3 Universidades Públicas y 3 Universidades Privadas

Las Universidades Públicas fueron: Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, y Universidad Tecnológica de Pereira.

Las Universidades Privadas Fueron: La Universidad Javeriana, la Universidad del Rosario, y la Universidad San Buenaventura de Cali.

Los temas planteados fueron: Certificado de requisitos básicos para programas; El Estudio del Decreto Presidencial sobre los requisitos para la implementación de Programas académicos de Pregrado en Educación Superior.

El Vicerrector Académico de la Universidad Nacional dijo que el Estado no ha hecho la vigilancia e inspección a los programas y ahora viene con decreto presidencial para poner en cintura a toda las universidades, dice que se hará entrega de este documento a los consejeros para ser tratado en un próximo Consejo Académico.

También fue tema de estudio la acreditación voluntaria por programa y la acreditación voluntaria institucional.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica pregunta sobre los candidatos al CESU

El Vicerrector Académico le informa que para enviar los candidatos para lo de maestrías y doctorados se les solicitó a los decanos postularan 7 candidatos y que la decisión sería potestad del Rector y Vicerrector.

Los candidatos son los siguientes Profesores: Mario Hoyos Mesa, Julián Serna Arango, Alvaro Serna Angel, Ramón Alfonso Gallego Rendón, Hipólito Isaza y Álvaro Alegría. Se analizaron las hojas de vida, y se escogieron los siguientes profesores:

Mario Hoyos Mesa, Julián Serna Arango y Alvaro Alegría; como candidatos de la U.T.P.

Siendo las 15:10 horas ingresa nuevamente el Señor Rector, preside nuevamente la sesión.

3.10 Continúa el Rector e informa que en el pasado Consejo Académico de Alma Mater, reunión muy importante en la que participaron las Universidades de Caldas, Quindío, Tolima, Nacional de Manizales y U.T.P., fruto de esta reunión se ofreció a Alma Mater la realización del II Encuentro Nacional de Universidades con alcance internacional.

4. Programas Académicos

4.1. Modificación Curricular Escuela Tecnología Industrial.

El Decano de la Facultad de Tecnología informa que se dio cumplimiento a la recomendación del Consejo Académico de revisar conjuntamente con el Centro de Registro y Control la modificación curricular del programa de Tecnología Industrial propuesto por el Consejo de Facultad de Tecnología.

En consideración la modificación del plan de estudios del programa de Tecnología Industrial

Es aprobado por unanimidad.

5. Casos de Profesores

5.1. Informe de asistencia al IV encuentro para la Productividad y Competitividad. Profesores Facultad de Tecnología.

El Secretario del Consejo hace lectura de oficio No. 04-413 del 23 de febrero de 2001, remitido por los profesores Ernesto Baena M, Omar Montoya S., y Giovani Arturo López I., donde informan la asistencia al IV encuentro para la Productividad y competitividad. Se anexa documento al Acta.

El Consejo Académico se da por enterado.

5.2. Solicitudes Comisiones de Estudio

Oscar Marino Mosquera Martínez, Profesor de la Escuela de Tecnología Química, Facultad de Tecnología, Solicita comisión de estudios con el fin de realizar la primera pasantía del programa doctoral en FITOMEJORAMIENTO Y BIOTECNOLOGÍA VEGETAL, ofrecido por la Universidad de Caldas en convenio con la Universidad Politécnica de Valencia España, para efectuar un entrenamiento en técnicas de marcadores moleculares, actualizar la revisión bibliográfica y concretar el modelo de diseño experimental de la propuesta investigativa de tesis doctoral "Variación Genética e Identificación de Cultivares de Ñames en Colombia por Marcadores Moleculares". La duración de la pasantía será desde el 23 de marzo hasta el 30 de junio de 2001.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la Comisión de Estudios del Profesor Oscar Marino Mosquera.

Es aprobada por unanimidad.

Luz Marina Henao Restrepo, Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Solicita comisión de estudios con el fin de iniciar estudios de Doctorado de Ciencias de la Educación en RUDECOLOMBIA. La comisión por un año comienza el mes de marzo de 2001.

En consideración la recomendación al Consejo Superior de la Comisión de Estudios de la Profesora Luz Marina Henao Restrepo.

Es aprobada por unanimidad.

Diego Paredes Cuervo, Profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, solicita comisión de estudios con el fin de iniciar estudios de doctorado en el Instituto UFZ de Leipzig - Alemania, el tópico definido para la investigación doctoral es la aplicación de

Ecotecnología para el tratamiento de aguas residuales domésticas, con énfasis en pequeños y grandes municipios de Colombia.

La duración de la comisión será a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2001.

En consideración la Recomendación al Consejo Superior de la comisión de estudios del Profesor Diego Paredes Cuervo

Es aprobada por unanimidad.

Arbey Atehortúa Atehortúa. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación. con el fin de realizar la sustentación de la tesis y avanzar en el desarrollo de sus tesis doctoral en la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED en Madrid España (Doctorado en Teoría Literaria)

La comisión de estudios será durante el primer semestre académico de 2001.

En consideración la recomendación al Consejo superior de la comisión de estudios del Profesor Arbey Atehortúa A.

Es aprobada por unanimidad.

5.3. Solicitudes Períodos Sabáticos

Betty Gutiérrez Flórez, Profesora de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Solicita período sabático con el fin de desarrollar el proyecto MASIFEFER Arte y Dialéctica, el cual hace parte de la Investigación inscrita en el Centro de Investigaciones y Extensión de la U.T.P. con el que culminará la parte teórica. A partir del segundo semestre académico de 2001.

En consideración la recomendación al Consejo Superior el Período Sabático para la Profesora Betty Gutiérrez Flórez.

Es aprobado por unanimidad.

Alberto Henao Campuzano, Profesor de la Facultad de Tecnología, Escuela de Tecnología Química. Solicita período sabático, con el fin de preparar el libro TÉCNICAS DE LABORATORIO QUÍMICO. A partir del primer semestre académico de 2001.

En consideración la recomendación al Consejo Superior del Período Sabático para el Profesor Alberto Henao Campuzano.

Es aprobado por unanimidad.

Hernando Flórez Ramírez, Profesor de la Facultad de Ingeniería Mecánica, solicita período sabático cuyo objetivo es: Mediante el uso del lenguaje visual Basic realizar una recopilación de demostraciones y ejemplos de tres asignaturas: Estática, Dinámica, y Resistencia de Materiales. A partir del primer semestre académico de 2001.

En consideración la recomendación al Consejo Superior del Período Sabático del profesor Hernando Flórez Ramírez

Es aprobado por unanimidad.

5.4. Carta del Profesor Carlos Alberto Carvajal.

El Secretario del Consejo Académico hace lectura de oficio radicado bajo el número 04-474 enviado al Señor Rector y que en calidad de Copia llega al Consejo Académico, donde manifiesta su inconformidad por la evaluación que se le realizó.

El Señor Rector dice que el Consejo Académico tiene suficiente claridad sobre la división que existe al interior de la Escuela de Filosofía, donde se mezclan conflictos personales con situaciones administrativas.

El Secretario General informa que se debe contestar por parte de la Rectoría aclarándole el sistema como debe interponer los recursos a que tiene derecho y solicita a los Consejeros que se abstengan de hacer algún comentario sobre el tema, teniendo en cuenta que sí lo hacen se deben declarar impedidos en el momento en que llegue el recurso de apelación al Consejo Académico.

El Representante de los Profesores Santiago Gómez dice que se han presentado muchos problemas con los instrumentos de evaluación docente. Recuerda que el consejo académico nombró una comisión para la revisión de estos instrumentos, cuando se presentó la propuesta de evaluación se dijo que éstos debían ser revisados dentro de los seis meses siguientes, pero el Consejo Académico no ha querido hacer nada.

El Decano de la Facultad de Ingeniería eléctrica, dice que se había hablado sobre la revisión del formato de las 40 horas pero sobre el instrumento de evaluación docente no, teniendo en cuenta que éste documento ha sido tomado como muestra en varias universidades del país.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación dice que los profesores cuando salen mal evaluados dicen que el instrumento no sirve, que es malo.

El Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades propone moción de orden teniendo en cuenta que éste no es el espacio para discutir los instrumentos de evaluación que debe tratarse como punto único en un Consejo.

6. Casos de Estudiantes

6.1. Comisión Casos de Estudiantes

El Director del Centro de Registro y Control hace entrega a todos los Consejeros del Resumen de las solicitudes de Estudiantes, sobre cancelaciones de semestre y asignaturas, así como de reingresos y transferencias.

En consideración la propuesta presentada en el resumen recomendado por la Comisión que estudia los casos de estudiantes (Se anexa al Acta)

Es aprobada por unanimidad.

6.2. Correspondencia casos de Estudiantes.

El Secretario del Consejo hace lectura de oficio Radicado bajo el número 04-420, enviado por unos estudiantes de la Facultad de Medicina, donde ponen de manifiesto el mal servicio prestado a estos estudiantes por parte de una funcionaria de la Biblioteca.

El Consejo Académico determina que esta queja no es procedente para ser tratada en el Consejo Académico, pues es una situación administrativa.

7. Calendarios Académicos

7.1. Calendario Académico Maestría en Sistemas Automáticos de Producción.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica mediante memorando No. 02-244-59, del 21 de febrero de 2001, solicita al Consejo Académico la aprobación del calendario académico para la V promoción del programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción adscrita a la Facultad de Ingeniería Mecánica. (Se anexa propuesta al Acta, con la aprobación del presupuesto)

En consideración la solicitud anterior

Es aprobada por unanimidad.

8 Cursos de Extensión

8.1. Diplomado Violencia y Conflicto Social.

El Director del Centro de Investigaciones y Extensión, mediante memorando No. 02-123-039, del 21 de febrero de 2001, solicita al Consejo Académico la realización y expedición de certificados del Diplomado VIOLENCIA Y CONFLICTO SOCIAL, presentado por la directora del Departamento de Medicina Comunitaria, el cual cumple con los requisitos establecidos por la universidad, anunciando que es viable económicamente. (propuesta se anexa al Acta).

El diplomado esta dirigido a profesionales en las áreas de la salud y otras profesiones, con una intensidad de 200 horas.

En consideración la solicitud anterior

Es aprobada por unanimidad.

8.2. Curso Preuniversitario

El Director del Centro de Investigaciones y Extensión, mediante memorando No. 02-123-040, del 21 de febrero de 2001, le solicita al Consejo Académico la autorización para la realización y expedición de certificados del curso preuniversitario, que dictará la Facultad de Ciencias Básicas, dirigido a bachilleres de la región. La propuesta cumple con los requisitos de la universidad y es viable económicamente. (Se anexa propuesta al Acta)

En consideración la solicitud anterior

Es aprobada por unanimidad.

8.3. Informática Educativa - Nivel básico.

El Vicerrector Académico mediante memorando No. 02-12-039 del 27 de febrero de 2001, le solicita al Consejo Académico, la autorización para la realización y expedición de certificados del curso de informática educativa nivel básico, el cual reconoce 6 créditos para ascenso en el escalafón nacional docente, Este programa fue aprobado por el Comité Departamental de Formación de Educadores. (Se anexa propuesta al Acta)

En consideración la solicitud anterior

Es aprobada por unanimidad.

8.4. Modificación fecha curso de Simulación de Sistemas Ambientales.

El Director de la Escuela de Postgrados de la Facultad de Ciencias Ambientales, mediante memorando No. 02-272-02, le solicita al Consejo Académico el cambio de fechas del curso de capacitación docente Simulación de sistemas Ambientales, el cual fue aprobado por el Consejo Académico en sesión del 31 de enero de 2001, las nuevas fechas del curso serán del 26 de febrero al 2 de marzo de 2001.

En consideración la solicitud anterior

Es aprobada por unanimidad.

8.5. Teoría y Modelos Curriculares.

El Vicerrector Académico mediante memorando No. 02-12-040, del 27 de febrero de 2001, le solicita al Consejo Académico la aprobación para la realización y expedición de certificados del curso de capacitación docente TEORÍA Y MODELOS CURRICULARES, con una intensidad de 64 horas, el cual será orientado por el Profesor Geudiel Peláez Arias, durante el primer semestre académico de 2001, y dirigido a docentes de la Institución.

En consideración la solicitud anterior

Es aprobada por unanimidad.

9. Propositiones y Varios.

9.1. Informe de disminución de docencia directa del Profesor Luis Enrique Llamosa Rincón.

Mediante oficio radicado bajo el número 04-415, el profesor Luis Enrique Llamosa Rincón informa sobre las actividades realizadas durante el semestre como consecuencia de la disminución de docencia directa con el fin de realizar actividades propias de la representación profesoral ante el Comité de Asignación y Puntaje. CAP. (Se anexa informe al Acta).

El Consejo Académico se da por informado.

9.2. Curso de Neurociencia.

El Decano de la Facultad de Medicina, mediante memorando No. 02-252.058, del 23 de febrero de 2001, le solicita ampliación de intensidad horaria de 40 a 60, del curso de Neurociencia aprobado por el Consejo Académico con una intensidad de 40 y dictado durante los meses de mayo y junio de 2000, dicho curso fue dictado con una intensidad de 60 horas.

En consideración la solicitud anterior

Es negada por mayoría de votos.

XIII Congreso Colombiano y Seminario Internacional de Cirugía Pediátrica

El Decano de la Facultad de Medicina mediante memorando No. 02-252-052 del 20 de febrero de 2001, solicita al Consejo Académico el aval académico para la realización del XIII Congreso Colombiano y Seminario Internacional de Cirugía Pediátrica que se llevará a cabo en la ciudad de Pereira entre los días 14 y 17 de marzo de 2001.

En consideración la solicitud anterior

Es aprobada por unanimidad.

El Representante de los Profesores Santiago Gómez solicita que se haga la revisión a los instrumentos de evaluación académica y el de programación académica de 40 horas, y presenta la siguiente propuesta escrita. "Nombrar comisión Revisora y modificadora de los instrumentos de evaluación del profesorado y del formulario de actividades académicas".

El Decano de la Facultad de Tecnología piensa que es importante que se apruebe la modificación teniendo en cuenta que el instrumento de programación de académica se hace para 16 semanas y el otro tiempo no está programado. Que el instrumento nuevo recoja todo el tiempo laboral.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica dice que éstos instrumentos han pasado y han sido discutidos inclusive en otras universidades, está de acuerdo con el cambio en el instrumento de programación de actividades académicas de las 40 horas, lo bueno no debemos cambiarlo.

El Representante de los Profesores Miguel Álvarez dice que no hay discusión con uno de los instrumentos (Evaluación docente), pero si debe darse viabilidad a la proposición de la revisión del instrumento de programación de actividades académicas de las 40 horas.

El Señor Rector dice que hay una verdad que a nadie le gusta ser controlado es incómodo, pero cree que siempre debe existir la posibilidad de entrar a mejorar los procesos.

Se propone moción de suficiente ilustración.

Es aprobada por unanimidad.

En consideración el nombramiento de una comisión encargada de revisar el instrumento de programación de actividades académicas.

Votos a favor	13
Votos en contra	3

Se propone para la comisión los siguientes Consejeros.

Dr. Carlos Arturo Botero Arango
Dr. Álvaro Estrada Ospina
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga
Dr. Santiago Gómez Rivera
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango.
Sr. Carlos Eduardo Restrepo Cardona .

En consideración el nombramiento de una comisión encargada de revisar el instrumento de programación de actividades académicas y de evaluación docente.

Es aprobada por unanimidad.

Siendo las 17:55 horas se levanta la sesión

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario